



EL ATENEO



REVISTA MENSUAL

DIRIGIDA POR

DON JOSÉ MARIANO MILEGO INGLADA

ABOGADO

y Catedrático de Legislación Mercantil

Núm. 11.

ALICANTE. --- 1896

Establecimiento tipográfico de Costa y Mira

SAN FRANCISCO, NÚM. 28



BICICLETAS

MARCA "PENINSULAR"
MODELO 1898

Para carreteras.—Ninguna pleza de fundicion.—Magníficos Pneumáticos
POR SOLO **250 PESETAS**

DEPÓSITO: MORA HERMANOS, Mayor, 39, ALICANTE.

MORA HERMANOS

MAYOR, 39 Y SAN NICOLÁS, 1.

No hay quien compita en surtido de

Ferretería, Juguetería, Metal blanco, Perfumería, Quincalla,
Artículos de piel y Bateria de Cocina

MAYOR, 39, Y SAN NICOLÁS, 1. Visítad el establecimiento y creereis.

LIBRERÍA DE PARREÑO

35, MAYOR, 35

Completo surtido en artículos de escritorio
Novedades científico-literarias.

Todo lo moderno, todo lo útil, y todo lo que significa cultura.
Cuanto libros se publican, aquí se encuentran.

LA PEÑA

Plaza de la Constitución, 12, ALICANTE

Grandes Almacenes de Pañería y Sastrería

Irles y Compañía

Sastrería que no admite rival. Excelente cortador recién-llegado de Madrid

Farmacia de Aznar Rodríguez

SAN FRANCISCO, 26.

Todos los específicos más celebrados, se hallan de venta en esta bien
acreditada farmacia.

SERVICIO PERMANENTE Actividad y esmero en los preparados

TALLER DE SASTRERÍA

EN EL

PASAJE DE AMÉRIGO, DERECHA, PRAL.—ALICANTE

Miguel Verdú Pujalte

Actividad—Esmero—Elegancia Últimas Novedades

SOMBRERERÍA, de Esteban del Castillo

Calle de la Princesa y Pasaje de Amérigo
ALICANTE

Siempre la última novedad.—Economía, bondad en los géneros y elegancia.

Gran establecimiento con puertas al PASAJE DE AMÉRIGO y calle de
la PRINCESA.

JAIME ESQUEMBRE

GRANDES DEPÓSITOS DE MADERAS

ALMACENES Y DESPACHO

en las calles de Bazan, Alfonso el Sábio y Plaza de Balmes, número 1,
(frente al Teatro Circo),

ALICANTE

OFICINA JURÍDICO-ADMINISTRATIVA

DIRIGIDA POR EL

Abogado y Catedrático de Legislación Mercantil,

D. José MARIANO MILEGO

con la cooperación de los Letrados

Don Rafael Asín Linares, y Don José Guardiola Ortiz,
y de los Procuradores

Don Juan Langucha, Don José Sessé y Don Francisco Planellas.

PLAZA DE ISABEL II, 10, 3.º

Se ventila toda clase de asuntos judiciales y administrativos.—Se acepta
representaciones y cobro de créditos.—Cuenta esta OFICINA con *Sección
especial* para negocios mercantiles, así como para cuestiones ante Tribu-
nales Eclesiásticos y de lo Contencioso-administrativo.—Tiene *Letrados y
Procuradores corresponsales* en Valencia y Madrid, para recursos de
apelación, casación y alzada.—Se contesta *gratuitamente*, en forma de
respuesta sucinta, a cuantas consultas se dirijan a esta OFICINA, ora
sobre cuestiones litigiosas, ora respecto al estado de expedientes, pleitos
y causas que se tramiten en dependencias oficiales de esta capital.—*No
se exige adelanto* alguno de honorarios.—Horas de despacho: Todos los
días hábiles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

GRANDES HOTELES EN ALICANTE

QUE COMPITEN CON LOS MEJORES DE

ESPAÑA Y EL EXTRANJERO

Hotel ROMA

EDIFICIO Suntuoso

Magníficas Habitaciones

Situado cerca de los Establecimientos balnearios.

Fonda de la MARINA

TRATO ESMERADÍSIMO

Cocina Excelente

Situado el edificio junto al Paseo de los Mártires de la Libertad, fren-
to al mar.

LA CERÁMICA ALICANTINA

HIJOS DE JAIME FERRER Y COMPAÑÍA

Gran fabricación a vapor de toda clase de arcilla cocida para construc-
ciones.—Competencia en economía con todas las fábricas.

FÁBRICA: Carretera de San Vicente.—Teléfono, núm 161.

DESPACHO: San Fernando, 39.—ALICANTE.

COLEGIO DE SAN JOSÉ

Bailén, 15.—ALICANTE

Primera y Segunda Enseñanza.—Peritaje mercantil.—Carreras espe-
ciales.—Clases de adorno.

Alumnos internos, externos y medio-pensionistas.

DIRECTOR, DON CELESTINO CHINCHILLA

VIUDA DE MANUEL GARCÍA

SAN FRANCISCO, 22 Y 24, ALICANTE

DROGUERÍA Y PAPELES PINTADOS

Productos para Fotografía, Industria y Farmacia

PREMIADO EN LAS EXPOSICIONES DE ALICANTE, PARÍS Y BARCELONA

GRAN BAZAR

JULIO PARREÑO

26, MAYOR, 26

Por millares cuenta los variados artículos que expende.
En juguetería, es la fascinación de los pequeños.
En corbatas (plastrones, lazos y nudos), el delirio de los elegantes.
En bisutería, perfumería y artículos de piel. ¡¡LA MAR!!!

CALLE MAYOR, NÚM. 26.—ALICANTE



REVISTA DECENAL

Director-propietario: D. José Mariano Milego Inglada

AÑO I.	REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Plaza de Isabel II, 10, 3.º	Alicante 20 de Mayo de 1896	SUSCRIPCIÓN EN TODA ESPAÑA Trim estre. 2'50 ptas.	NÚM. 11.
--------	---	-----------------------------	--	----------

SUMARIO

Isaac Peral Caballero, por José Guardiola Ortiz.
—SECCIÓN CIENTÍFICA: *El Corso marítimo*, por Pascual Blasco —SECCIÓN LITERARIA: *La Buhardilla*, por S. Rueda.—Album poético: *¡Esperanza!* Oda á los Mártires de la Ciencia, por José Mariano Milego.
—SECCIÓN JURÍDICA: *Señalamientos*, por el Licenciado Rasin. —SECCIÓN COMERCIAL: *Gran proyecto*, por Nemo. —SECCIÓN LOCAL: *Crónica alicantina*, por P. de P. —SECCIÓN NOTICIERA: (Varios sueltos.) SECCIÓN FESTIVA: *Lo que sobra*, por E. Blasco; *Dos Cuentecillos*, por X. X. X; *La gracia de Dios*, por José Sales Llovera. —*Pasatiempos*. —*Soluciones*. —*Correspondencia*. —Nuestros anuncios.

ISAAC PERAL Y CABALLERO

ANIVERSARIO

La fecha 22 de Mayo, debiera ser de luto nacional para España. En ella falleció uno de sus hijos más preclaros, D. Isaac Peral y Caballero, que marchó á Berlin en busca de alivio á terrible dolencia, dolencia que no fué bastante á combatirla toda la sabiduría del renombrado doctor Bergamnn. Allá, en lejano suelo, debió sentir torturas infinitas al ver aproximarse los postreros instantes de su vida, de aquella vida de tremenda lucha y

horribles desencantos: Titán vencido en la pelea, debió sentir acabara tan pronto aquel bregar por una idea sublime, cuya realización hubiera hecho eterna su memoria. Símbolo de las veleidades é inconstancias de la opinión pública, debió execrar á ese monstruo que con fácil y tornadizo empuje arrastra por el lodazal del arroyo, á quien ayer



colocó sobre el pedestal de todas las grandezas. Patriota enardecido, debió llorar con lágrimas de fuego al presentir, con esa clarividencia que se tiene al borde del sepulcro, los males que iban á llover sobre su amada

pátria, aquella pátria que él pensaba colocar con soberano esfuerzo en el altar de la gloria y poderío.

¡Bien puede España llorar su pérdida! Quien amó tanto sus glorias, merece se le rinda homenaje de eterna recordación y cariño. ¡Llor, pues, al cumplido caballero, al sábio, al héroe y al militar pundonoroso!

EL SUBMARINO

Lo que aparecía como un sueño, producto de la acalorada fantasía del novelista, llevólo Peral á la práctica con el submarino de su nombre. El importante problema de la navegación submarina pudo darse por resuelto.—De una importante publicación de aquella época tomamos los siguientes datos: La forma del submarino es la de un elipsoide de revolución, cuyos diámetros son de 22 y 2'8 metros. El agente que exclusivamente se emplea en el submarino es la electricidad, suministrada por cuatro baterías de acumuladores. La propulsión se hace por medio de dos hélices gemelas accionadas por diez motores eléctricos. Su armamento consiste en un tubo lanza-torpedos situado en la proa y 5 torpedos Schwartzkopf.

El *Peral* conserva siempre la posición horizontal, hallándose obligado constantemente á ello por un aparato que funciona automáticamente al iniciarse el más leve desequilibrio de la antedicha posición. Puede hacer la inmersión ó la emersión, ó bien rápidamente, ó con la lentitud que se quiera á cualquier profundidad que sea necesaria, de un modo perfectamente preciso y á voluntad del manejo del

buque; puede hacer indiferentemente las inmersiones y emersiones estando el submarino en marcha ó parado; la aguja náutica está dispuesta de modo que no sufra alteraciones de ningún género su dirección magnética, pudiendo, por lo tanto, navegar siempre á cualquier rumbo con toda seguridad; las funciones de la respiración dentro del submarino son tan normales como fuera de él, disponiéndose siempre de la cantidad de aire suficiente y en estado químicamente más puro que en el exterior.

Además lleva sobre el lomo superior una pequeña torre llamada por el inventor «torre óptica», por medio de la cual, estando el submarino sumergido á profundidad conveniente, pueden verse proyectados dentro del mismo todos los objetos exteriores sobre un plano llamado «Plano de observación» que permite apreciar distancias y seguir exactamente los movimientos de los buques.

El ingeniero D. Juan Carbó, que presencié las pruebas decisivas verificadas en la bahía de Cádiz en 17 de Diciembre de 1889, emitió el siguiente dictámen:

«En caso de guerra, navega sumergido hasta las portillas de luz de su torre óptica, ó sea con un calado de 3 metros, siendo el ordinario de 2,35. Observa los movimientos del enemigo, y á su voluntad se sumerge con la mayor rapidéz hasta dejar, calando 3,37 metros, fuera del agua la extremidad del aparato óptico. Este permite seguir las evoluciones y calcular la distancia del buque que trata de atacar, y en el difícil caso de ser observado, solo ofrece fuera del agua un blanco de un decímetro cuadrado, ineficáz á las ametralladoras y cañones de tiro rápido. Esto, aparte de que puede desaparecer por completo. Hostiga y persigue impunemente á su contrario, se oculta y reaparece, ejecutando sus maniobras sobre la marcha. Está conseguido el objetivo de su autor, que fué la defensa de los puertos, imposibilitando los bloqueos.»

Fué botado al agua el 8 de Septiembre de 1887; se realizaron las primeras pruebas el 6 de Marzo de 1889; las pruebas de inmersión, en el dique, en Julio del mismo año y en 17 de Diciembre las concluyentes de respiración; evoluciones y navegación submarina en mar libre, acompañado por los distinguidos oficiales de la Armada Sres. García Gutiérrez, Moya, Cubells, Iribaren, Mercader y Armero.

Para dar idea del juicio que merecían tales pruebas, transcribimos el siguiente párrafo, publicado en aquel entonces:

«Cuando leemos la relación de las pruebas de navegación submarina; la ansiedad, la incertidumbre de los que vieron desaparecer el buque debajo de las aguas para caminar por el abismo, se aprecia en lo que vale, no solo el talento del inventor, sino la audacia y gallardía de aquel primer viaje en que arriesgaban su vida aquellos intrépidos marinos que tomaban posesión del mundo de los peces, movidos por la electricidad, respirando artificialmente, manejando aparatos nuevos, cercados de peligros por todas partes, arrojando tremenda responsabilidad y necesitando en aquellos instantes supre-

mos una serenidad de espíritu que no tenían los que presenciaban pasmados aquel atrevimiento. Todo esto se dice en pocas palabras; pero no se ejecuta sin que hayan precedido al acto, insomnios, dudas, desalientos, cálculos, rectificaciones, sacrificio de la vida por el deber y la dignidad, y sin ilustración, talento y valor de primer orden.»

En Mayo del '90 reanudáronse las pruebas dispuestas por la *Comisión técnica* y en los días 21 y 22 el *Peral* con fuerte viento y gran mar de fondo recorrió más de 72 millas en 13 horas y media, sin volver á cargar los acumuladores, con la porta cerrada y por consiguiente llevando en su interior 11 *hombres respirando una atmósfera artificial*.

El 7 de Junio dispuso la Junta distintas pruebas de inmersión y á las 3 de la tarde desapareció y navegó á 10 metros de profundidad, á cuarta parte de máquina hasta las 4 y 5 minutos, recorriendo sumergido 8 kilómetros. El Capitán general Montojo, que presenciaba las pruebas, felicitóle desde la borda del buque, anunciándole que acababa de proponerle telegráficamente para que se le concediera la placa de 2.^a clase del Mérito naval, en recompensa á las pruebas realizadas aquel día. S. M. la Reina Regente premió al Sr. Peral con una espada de honor, donde está grabada la fecha del 7 de Junio.

Peral llegó entonces al apogeo de su gloria: España entera pendía del resultado de las pruebas y Peral fué el idolo del pueblo. Unos cuantos meses transcurridos, las dificultades propias de tan grande obra y la baba ruin de los que sienten tristezas del bien ajeno, trocaron aquellos entusiasmos en indiferencia y el que vióse un día aclamado por la multitud, tuvo que pedir la licencia absoluta para no caer envuelto entre las ruinas de su dignidad y prestigio.

Aquel barquichuelo que simbolizó la esperanza de resurrección de la España gloriosa, yace hoy roído por la herrumbre en el fondo de un astillero.

¡Sic transit gloria mundi!

PERAL EN ALICANTE

Tuvimos la fortuna de contarle como huésped en 21 de Mayo de 1892. Vino á inspeccionar la instalación de la fábrica de luz eléctrica de los Sres. Prytz y Campos, y permaneció cinco días entre nosotros. Fué agasajado por todos, y debió llevarse de Alicante agradables recuerdos. En el álbum de *Buenavista*, ese precioso Edén de los señores de Prytz, cantado por eminentes poetas y gloriosos tribunos, dejó Peral el siguiente estimable autógrafo:

Tratar á los Sres. de Prytz, es equiváiente á sentir vibrar en el acto todas las fibras de la gratitud, por la amabilidad que les caracteriza, y la sin par galante acogida que saben dispensar á sus amigos, que lo son todos los que tienen el placer de conocerlos.

Yo envío mi más atento y respetuoso saludo á la distinguida Sra. de Prytz y á su respetable esposo, y me complazco en estampar aquí el recuerdo de gratitud que dejan grabado en mi espíritu por los honores que me

han dispensado en su deliciosa quinta de Buenavista.

ISAAC PERAL.

25 de Mayo de 1892.

HOMENAJE PÓSTUMO

EL ATENEO se honra publicando en su primera página el retrato del malogrado é ilustre marino, conmemorando de este modo la luctuosa fecha de su fallecimiento.

Durante su corta estancia entre nosotros, dió señaladas muestras de afecto y consideración hácia el Director de esta Revista, que sintió por él la admiración que despierta el génio. Hoy que su figura y su recuerdo se agigantan, al pensar en sus proyectos de ventura para España, y contrastarlos con las nebulras é incertidumbres del porvenir de nuestra pátria, hacemos votos para que su recuerdo perdure, para que su ejemplo halle dignos imitadores, y para que se vea cercano el día, en que luzca esplendoroso el sol de la gloria para la madre pátria, que tanto amó Don Isaac Peral y Caballero.

Las grandes figuras de la Historia que no encontraron entre sus conciudadanos la recompensa de sus sacrificios, tienen el triste galardón de que la posteridad haga justicia á sus merecimientos.

Por la Redacción,

JOSÉ GUARDIOLA ORTIZ

SECCION CIENTIFICA

El curso marítimo

es un derecho de legitima defensa, en el orden internacional.

—«*La Course*» est conforme au principe qui permét aut belligérant nuire á son ennemi par tous les moyens possibles.—

HANTEFEUILLE

Harto difícil, ya que no imposible, es en grandes filosofías sostener con fortuna la tesis, que enuncia el título que encabeza estas líneas; de un lado ésa nobilísima aspiración de los grandes filósofos, tratadistas y pensadores, de los que ejercen el apostolado de las ideas, á encauzar las corrientes humanas en el sentido de la *fraternidad universal*, inclina, aun á las inteligencias menos cultivadas, á pensar seriamente en ese hermoso problema, verdadera meta del progreso, verdadero complemento de la doctrina de Cristo, y á desear su triunfo definitivo, con la constitución de un solo Estado, «¡el Estado humano!» De otro, el amor á la pátria, ese legendario sentimiento, que con nosotros nace y vive, que es el sello distintivo de nuestro carácter y de nuestra raza, que inspira las más grandes epopeyas de nuestra historia; que preside los días de Numancia y Sagunto, de Zaragoza y Gerona, en las adversidades é infortunios, y llena los ámbitos del mundo con los gloriosos ecos de

Lepanto, San Quintín y Bailén, en las plácidas horas de la victoria; y siempre, en todo momento, nos infunde el fervoroso culto á la independencia, nos mueve á especular friamente la razón, la conveniencia, la justicia más bien, de mantener incólume tan preciado dón, escudo que ha de ampararnos en toda ocasión contra los instintos rapaces, arbitrariedades y tiranías de las grandes potencias.

Por eso nos apartamos en un todo del terreno ideal de la bienhechora filosofía, para entrar con ánimo sereno en el de la escueta realidad, en el del *positivismo práctico*, digámoslo así, siempre rudo en sus enseñanzas, pero revelador de un gran fondo de verdad y de justicia en sus elocuentes manifestaciones externas.

Dentro de la enciclopedia jurídica, una de las ramas que más tienden á reconstituirse sobre sólidas bases, es á no dudarlo el Derecho Internacional Público; fundado en la época moderna, en el absolutismo exclusivista de la «Teoría de las Nacionalidades,» algo, sin embargo, ha extendido los principios fundamentales del derecho de gentes sobre vários ramos de la actividad humana, rompiendo límites y fronteras; dando unificación al derecho privado, consiguiendo la extradición en el orden penal, firmando tratados y alianzas comerciales, organizando Congresos y Conferencias, signatarias de solemnisimos pactos; que tienden á garantir grandes intereses universales, extendiendo los Consulados, nutriendo la diplomacia de máximas humanitarias, y haciendo en todo momento por estrechar los lazos de unión entre todos los pueblos; pero si esto es cierto, mejor dicho, axiomático, no es menos cierto, que fuera de la esfera de los intereses materiales, en que el arbitraje resuelve en la mayoría de los casos con general asentimiento, los pleitos y cuestiones de derecho, en los conflictos que atañen á la honra, en los que afectan directamente á la dignidad de las entidades nacionales. todavía la ciencia jurídica internacional se halla en estado embrionario, por desgracia; todavía la guerra con sus cruentas negociaciones y sus múltiples horrores, es el único *medio*, cerrados todos los caminos de avenencia á que pueden apelar los ofendidos, toda vez que no existe aun aquel tribunal supremo internacional, soñado por Enrique IV de Francia, aquella confederación de Estados europeos, con un poder central ó Concejo general llamado á mantener la *pax perpétua* entre los confederados, que ideara á la caída de la casa de Austria el monarca francés; de aquí la necesidad de regularizar sistemáticamente ese *mal necesario* que encierra la lucha material, de aquí la justificación jurídica de ese concepto que encubre el mayor de los contrasentidos, pues el derecho es el bien mismo, á él se dirige, con él vive y se nutre, y no puede ser derecho lo que enerva, destruye ó mata; pero de aquí también á proclamar el fatalismo de tener que usar de la fuerza á todo trance, cuando se trata de defender aquello con que se nutre el alma, el espíritu de los pueblos, ¡la dignidad de raza y la honra nacional!

Sentada como indiscutible la necesidad de la guerra, señalados por el mismo Derecho Internacional Público, los límites del daño que puede causarse al enemigo, en sus personas, bienes y fuentes de riqueza, de que emana su poder ó fuerza material; entremos de lleno á justificar el enunciado de nuestro artículo.

La vida social, no es más que un remedo fiel y exacto de la vida individual, porque en último re-

sultado, no es otra cosa que la suma de las actividades y energías individuales; los Estados nacionales, son otros tantos individuos, dentro del concierto humano, y la misma desigualdad que físicamente y en orden á su fuerza, separa á los hombres, puede señalarse y de hecho se señala entre los organismos sociales.

Existen en la esfera del Derecho internacional marítimo, naciones de gran fuerza que reciben por tradición el nombre de Potencias de primer orden, porque sus escuadras de guerra representan el primer grado del poder, ya que no del valor y del heroísmo, y siguiendo en progresión descendente, se colocan en el número de sus buques las demás naciones que tienen intereses comerciales y colonias que guardar; *llegado el caso de un casus belli naval*, los pueblos débiles y pobres tendrían que someterse forzosamente en casos como el que desgraciadamente se halla nuestra combatida patria, á las exigencias y rapiñas de los fuertes y poderosos, si no existiera un arma poderosísima, terror de los pueblos ricos y adinerados, que los contuviera y los amedrentara, esta arma eficaz es el «Curso marítimo.»

«El Corso» es un aspecto de la guerra, *es la guerra naval hecha al enemigo por buques particulares con autorización del Soberano y con sujeción á las leyes*, y nosotros añadimos: es el derecho de legítima defensa en el orden internacional, porque si todos los códigos positivos y todos los legisladores del mundo sancionan y justifican, dentro de la condicionalidad más estricta, la legítima defensa individual, como en el artículo 8.º de nuestro Código primitivo, fundado en que sobre todas las leyes escritas, y sobre toda clase de creaciones sociales, está el *Derecho natural* inmutable y eterno, que autoriza la conservación de la propia existencia, cuando el peligro es inminente y el riesgo cierto; de la misma manera debe justificarse y de hecho se justifica, en el orden social, el empleo justo del *medio racional empleado para defenderse*, que proclama ese derecho natural, verdadera luz meridiana llamada á iluminar la conciencia universal, y que es la razón escrita con caracteres indelebles en el corazón de todos los pueblos.

Lo que hay es, que el Corso afecta directamente al interés más caro y legítimo de la sociedad, al Comercio, que es universal y cosmopolita, y por los abusos históricos que hicieron degenerar en piratas á muchos corsarios, se tienen grandes prevenciones contra lo que los filántropos, estilo *Tolstoi*, llaman todavía costumbre bárbara y salvaje; pero examinada jurídica é imparcialmente la cuestión, resulta cada vez más justificada su existencia.

El Corso se halla como la legítima defensa individual, sujeto á reglas estrechas é inalterables. «*La patente de corso signada por el Soberano; la fianza p:evia y la sentencia del tribunal competente en la adjudicación de las presas*, hacen que el peligro de la piratería desaparezca ó por lo menos se aminore. Tan estrechas en este punto son las prácticas internacionales de las naciones civilizadas, de tal manera el derecho secundario prevee esta contingencia, que aparte de resolver equitativamente las cuestiones á que dá lugar la propiedad privada bajo papel neutral, *declara pirata á los extranjeros y neutrales* que tomen patentes de corsario cualquiera de los combatientes.

Tan de derecho natural es el Corso, apesar del principio de la libertad absoluta de los mares y del respeto á la propiedad privada, bello ideal del Comercio, que ni los tratados de 1785 entre Rusia

y Norte América, ni la célebre acta adicional del Congreso de París de 1856 declarándolo abolido, han podido prosperar, ni aun entre las potencias firmantes; dígalo sino el heróico capitán *Semmes* con los corsarios *Súmpter* y *Alhabáma* en la guerra de los Estados-Unidos, precisamente á los cinco años justos de firmada la famosa acta; díganlo sino los aprestos y ofrecimientos que nuestros heróicos marinos mercantes hacen en estos momentos al gobierno de nuestra amenazada patria.

Suprimir el Corso, tanto equivaldría á suprimir en las guerras territoriales, los cuerpos francos, los voluntarios, la misma defensa que los habitantes puedan hacer de sus vidas y haciendas independientemente de los ejércitos regulares; abolirlo en aras de la propiedad, sería declarar sagrado en el mar, lo que en tierra se halla en todo momento á merced del enemigo ¡No! podrá algun día unificarse el derecho y pactarse entre todos los pueblos marítimos su abolición, si el sentimiento de la fraternidad universal prospera; pero mientras exista el menor asomo de abuso brutal, por parte del poderoso, se desvanecerá como el humo un pacto, contrario en un todo al espíritu de propia conservación.

Para concluir, no pueden tampoco invocarse consideraciones de un género más elevado y filosófico, porque los hechos humanos, parecen llamados á contradecir eternamente las nobles aspiraciones de la filosofía y las más hermosas enseñanzas de la Historia, como si la biológica ley del Progreso que preside la vida entera de la humanidad, influyera de modo distinto en los órdenes espiritual y material de la existencia; así muéstranse esas caídas y retrocesos en el mundo del espíritu, que parecen hacer buena la teoría de los *círculos* de Vico, ó el vulgarísimo *Nihil novum sub sole*. Así, cuando el derecho parece llegar á su mayor desarrollo y perfeccionamiento, surge la *fuerza bruta* retro trayendo el progreso, á tanta costa realizado.

En cambio, en el orden de los intereses materiales, productores de la riqueza y del bienestar en la nunca bien explorada esfera de la especulación científica, el hombre en su cotidiana lucha con la naturaleza, arranca á esta sus más recónditos secretos y la subyuga á su poder, hasta el punto de parecer que ya se bate en sus últimas trincheras. El rayo catódico atravesando los cuerpos opacos y abriendo nuevos horizontes á la Medicina y tantas otras ciencias por esa misteriosa correlación que se entabla entre los conocimientos humanos; las maravillas de la electricidad que nos parecerían cuentos de hadas y artes de encantamiento á no contemplarlas á diario; el mismo descubrimiento del polo, que se dá ya como un hecho realizado en estos críticos momentos; todo parece venir á coronar esa serie de maravillosas conquistas, que harán imperecedero el recuerdo del llamado siglo de las luces; pero al mismo tiempo cuán triste es la reflexión que estos nos sugiere. ¡Cuán grande es el hombre en el mundo material, y cuán pequeño en sus relaciones con la moral, la justicia y la conciencia universal!

PASCUAL BLASCO BELLVER.

Madrid 8 de Mayo de 1896.



SECCION LITERARIA

LA BUHARDILLA

(CUADRO MADRILEÑO)

Al distinguido literato D. Manuel Torres Orive

No canto el antiguo y arcáico balcón enclavado en obscura fachada que corona el rafe saliente, sobre cuyo hueco campea el escudo de piedra berroqueña, como lápida que esconde el cadáver del honor y la hidalguía española; no canto la ventana oculta en la calleja donde aguardaba la dama llena de amoroso recelo al galán de espada al cinto, embozo hasta las cejas, y chambergo al ojo izquierdo derribado; no canto la bella y primorosa ojiva alzada á la altura del cielo sobre fantasías de piedra y adornada de extraña pupila de colores; no la reja andaluza al celebrarse en ella la misa del amor entre las campanillas de las enredaderas y las lágrimas del búcaro elegante; no la misteriosa reja de claustro, tras de la cual dibuja el incienso sus ropajes aéreos y se convierte en alas azules de la oración; no la tronera abierta en la medrosa atalaya desde donde mira los mares el vigía, y donde en las noches de tempestad choca como espada relampagueante el rayo y raja la piedra de granito; no ensalzo la sevillana azotea con sus preñiles de bellos claveles; los miradores de Málaga en los cuales chispea el sol africano al levantarse como de un lecho de púrpura del mar; el cierre de cristales moderno mostrando pulverizadas las luces de la tarde; canto la miserable buhardilla, la típica ventana madrileña puesta á veinte varas del suelo sobre las tejas.

Colocada en el alto alero del edificio, colgada como nido de piedra sobre la ciudad, ella escucha el estruendo hirviente de las calles, vé el hormiguero humano trazar los mil laberintos de su marcha en medio del bullir de los vehículos y el deslizarse de los tranvías, percibe el himno valiente del trabajo en los millares de ruedas que elaboran los productos del hombre, y recoge el grito de las pasiones que sube como vaho terrible de batalla ó como evaporación lúgubre de infierno.

Ninguna ventana como ésta despierta la triste emoción de la miseria. Del removido fango de abajo, de la lucha incesante de conciencias que se doblan, de virtudes que se manchan, de honores que se rompen, es la miserable burbuja que asciende y se petrifica en la superficie.

¡Cuán extraordinario contraste con otras ventanas y miradores!

El alma se abisma ante el arco por donde asoman para ver la ciudad, los instrumentos de bronce de los templos, y mira voltear sus cálices gigantes, en los cuales parece dormir la tremenda canción de *resurrexit*, que entonarán el día del Juicio, mientras choquen los huesos con los huesos, y los espectros recobren su carne, y el alma vuelva á inflamarles de vida. En el alegre y breve ventanillo, vé el corazón la mútua correspondencia del amor y contempla la sublime unión por un beso de dos almas. La persiana oriental deslizada á lo largo del muro, nos hace soñar en una bella escena de Stambul, con mujeres recostadas en cogines, relojes de misteriosa música sobre las mesas, *chibatas* con que regala su paladar delicado la *hanum*, y ramas de jazmines agarradas á rejas primorosas. Despierta el calado ajimez árabe, parecido á impasible encaje de luna, escenas de amores y de escalas,

y lágrimas de cautivas cayendo en el trémulo haz de agua de los estanques, por donde bullen como góndolas de fuego los brillantes peces de colores; solo la miserable buhardilla entristece y apena el ánimo, y trae á la mente ideas de muerte y de desgracia.

Alzada entre los renglones de flautas de las chimeneas, que se acurrucan como viejas sobre los caballetes; compañera de las soledades del cielo y huérfana de las emociones del mundo; sostén del pié, en forma de estrella, de las palomas; cama del soñoliento gato que se tiende al luminoso rayo del sol y entorna los ojos con pereza; blanco de alegre tiroteo de los granizos que bailan en sus tejas levantando una canción afónica de acordes destemplados; punto dónde dá con desusado brio la lluvia y arrastra sus flecos blanquecinos el aguacero; montera que sostiene la pirámide blanca de la nieve; altura donde choca y se desgarran el viento; el *mirador* madrileño se parece á escollo alzado en los mares, ó punto donde convergen todas las desgracias, y cuyo aspecto llena de frío el corazón y de ideas tristes el cerebro.

Cortadas sus relaciones con el mundo, mira como desde el fondo de un calabozo, estando en medio de los cielos, el melancólico espectáculo de la luna que cruza en la noche el aparente arco del espacio; de las estrellas que tiemblan como mariposas cogidas entre los dedos. Observa las formas de las nubes imitando ya aéreos corceles de cuerpo rojo y crines violadas, ya obscuras aves de pico azul y cárdeno plumaje. Escucha el zumbido de los alambres del telégrafo por donde cruza el parte acelerado; distrae la vista en el cometa del niño enredado en la alta chimenea, cuyo papel hace palpar el aire como ala de un pájaro cautivo; vé mecerse al choque del aire los jaramagos nacidos en las tejas, esgrimiendo las porras de oro; se abisma al caer la tarde, en las avalanchas de vencejos que vuelan en torno de los cimborrios y trazan círculos inmensos bebiéndose los insectos que revolotean como átomos de luz en el espacio; observa triste y melancólica los crepúsculos brillantes de Castilla alzar sus torres de zafiro, sus veletas de bello lápiz-lázuli, sus campanarios con campanas color de púrpura que voltean en silencio como si se movieran bajo el agua, y las figuras que nacen, brillan, se borran, pasando por todos los matices y derramando prismas y colores.

Cuando la noche empieza á poblar de sombras los aires, alguna joven desterrada de las alegrías del mundo, quita resignada y triste de la buhardilla la jaula del canario, recoge el blanco lienzo tendido en la cuerda flotante, riega la pobre maceta de albahaca en cuyas hojas no hay ni flores ni capullos, y queda pensativa mirando los últimos tonos de la tarde.

Luego una mortecina luz de calvario tiembla sobre los edificios de la ciudad; las lejanas calles enseñan su escorzo dilatado y encienden punto por punto los regueros de luz de los faroles; rueda en los aires la plegaria sublime de las iglesias, escapada del alto instrumento de las torres, y en el cielo vibra como una nota azul el místico lucero de la tarde.

Abajo, espira la canción del último organillo; suenan las voces de los niños enredados en sus juegos alegres; hierve el estruendo de carujes como voz profunda del Océano, y la ciudad estrella su oleaje en los muros donde se eleva triste y solitaria la buhardilla, como náufrago que se agarra al escollo y espera ser tragado por la tumba inmensa del mar.

S. RUEDA.

ALBUM POÉTICO

¡ESPERANZA!

ODA

Á los Mártires de la Ciencia

(Premiada en público Cortámen)

¡ESPERAR ES VIVIR!

**

¡Ilusiones y sueños venturosos!
¡Vagos fantasmas que animais la vida!
¡Sonidos misteriosos
que despertais al alma adormecida!
¡Soplos del alma Cielo,
que arrebatáis la mente de este suelo
y la lleváis á la región do anida
la dulce paz y el eternal encanto!
¡Oh *Esperanzas*, sin fin, que alzais el vuelo
cuando brota la flor del desencanto
en el pecho del hombre!
¡Venid á mí, que, al empezar mi canto,
quiero cantar en vuestro santo nombre!

Vosotras, que nacisteis
del mismo Dios y que al mortal le disteis,
cuando fué vuestra lumbre propagada
por Cristo sobre el mundo, la mirada
para poder seguir la eterna ruta
que la mano de Dios dejó marcada;
vosotras, que con *Sócrates* bebisteis,
hasta apurar las heces la cicuta,
y «¡el alma es inmortal!» con él digisteis;
vosotras, que encendisteis
de *Galileo* la fulgente llama,
que arrebatado, con solemne acento,
«¡*je pur si muove!*» exclama;
vosotras, que surgís del pensamiento
de *Newton* inmortal, y haceis que entone
un himno de grandeza
y que su *ley de la atracción* pregone;
que sois con *Franklin* la potente mano
que arrebató la chispa á las alturas;
que empezais cuando empieza
á probar desengaños y amarguras
el insigne *Colón*, el soberano
rey de los mares, soñador fecundo,
que, por vosotras, dijo al Océano:
«¡ábrete, mar, y muestra un *nuevo mundo!*...»
Vosotras, ¡oh *Esperanzas* seductoras!
que sois, tal vez, las fuerzas creadoras
de ese vapor vital de la existencia,
que dá vida, y calor, y movimiento,
á la llama que abrasa el pensamiento,
en esas largas horas
en que viven las mentes soñadoras
como la flor que esparce suave esencia
al soplo de las brisas bienhechoras;
si sois la fulgorosa llamarada
que exhala el Génió, en la postrer jornada,
y le animais, para enjugar su llanto,
mostrándole la gloria codiciada;
descended hasta mí, pues con mi canto
quiero aspirar la esencia bendecida,
vida de nuestra vida,
que en puro fuego el corazón enciende,
y ver, allí do entiende
que dice ¡*gloria!* como santo emblema;
la palabra ¡*Esperanza!* que es poema
escrito en lengua universal, sonora,
de indefinible encanto;
porque ¡quién en el mundo nunca llora!
¡quién no ha bebido su consuelo santo!...

¡Esperar es vivir!... El alma mía,
al despertar el luminar del día,
entre nimbos de gloria y esplendores,
torrentes de armonía
y oleadas de luz y de colores;
cual prodigio de ardiente fantasía,
percibe una visión en lontananza,
hermosa, angelical, deslumbradora,
visión hija del Cielo.... ¡la *Esperanza!*
Ella, que si amanece con la aurora
es porque siempre tras la noche llega
símbolo de bonanza,
y porque esa es la hora
en que el pobre mortal á Dios le ruega
haga fecundo su sudor, que riega
los surcos de la tierra creadora.....
Ella, que dá al que llora
bálsamo de consuelo
para que calme un punto su desvelo;
se mira bendecida y aclamada,
al descender radiante desde el Cielo,
al verse rodeada
por los hijos del Génió y del Martirio
que, con la fiebre de insaciable gloria,
con el sublime ardor de su delirio,
escalaron el templo de la Historia
dejando en cada edad, nombre y memoria.....

Y allí, géniós gigantes, allí os veo,
con los ojos que al alma dá el deseo,
y oigo las voces de entusiasta coro
que á la dulce *Esperanza* bendecida
le repite el sublime ¡yo te adoro!
emanación del alma agradecida;
que sin su clara lumbre, sin la vida
de aliento y esplendor que al alma ofrece
esa vívida luz de la *Esperanza*,
símbolo de valor y omnipotencia
que en el cerebro humano resplandece,
no lograría ver más lontananza
la Humanidad, llorando su impotencia,
que el límite menguado donde alcanza
el resplandor rojizo de la Ciencia!

¡La Ciencia! ¡El batallar! ¡Lucha constante
que debe sostener en el camino
del mundo, el peregrino
que ha de cruzarlo ¡ay triste! siempre errante!..
Eterno centinela del destino
que grita sin cesar: «¡sigue adelante!»
Ansia de vida, perdurable idea
que la mente espolea
buscando el *más allá*, siempre anhelante,
para robar al Cielo
—¡Prometeo infeliz!—fuego sagrado,
mientras llora amarrado
á las rocas estériles del suelo!....

¡Oh Ciencia! ¡Oh torcedor! Fiebre del alma,
cuya insaciable sed nunca se calma,
aun pudiendo beber en lo infinito!
¡Oh, soberano grito
que lanza el hombre, que su planta posa
en la región augusta, tenebrosa,
que el misterio del mundo guarda escrito!
¡Oh, maga prodigiosa,
á cuyo imperio el Universo cede,
sin que un átomo quede
que no escudriñe tu mirada ansiosa!
Tú haces que el mundo rueda
alrededor del luminar del día,
si un *Kepler* ó *Copérnico* famosos
esos globos de luz esplendorosos
sujetan á la rítmica armonía.
Tú estrechas, entre abrazos cariñosos,
á pueblos y naciones,
unidos por los mónstruos poderosos
que *Stéphenson* y *Wats*, siempre inmortales,
nos supieron legar, cual altos dones,
encerrando en sus férreos pulmones

columnas de vapor, que, en espirales,
tras supremos esfuerzos colosales,
se pierden del azul en las regiones.
Tú encadenas el rayo, y lo domina
un *Edison* fecundo.
Tú confundes un mundo y otro mundo,
si el génió de *Lesseps* febril camina
arrollando potente la colina
que domeñó la furia de dos mares;
tú llegas á contar los luminaires
de esa inmensa extensión; tú abres camino,
en el fondo sin fin del Océano,
al mónstruo *submarino*,
gloria y orgullo del ingenio hispano,
aunque oscurezca el implacable sino
el nombre de PERAL, con torpe mano....
Por tí, por tu grandeza,
levanta el hombre altivo su cabeza;
y, para asombro de la extirpe humana,
¡Oh Ciencia soberana!
los que tu nombre invocan, los que aspiran
á buscar tu esplendor y solo miran
tus triunfos conseguir, sin pompa vana,
sienten ansias de amor, fiebre, delirio,
luchan sin desmayar, y en su martirio,
miran lo porvenir, ¡ven el mañana!

.....
.....
Géniós ilustres, que en la humana historia
grabasteis vuestros nombres, de mi canto
no espereis el reflejo de la gloria
que el mundo os tributó.... Descorra el manto
que envuelve vuestras sombras colosales,
quien con grandioso acento
pueda cantar las glorias celestiales
y que sus himnos los repita el viento.

Él llevará coronas y laureles
al pié de vuestros altos pedestales;
él pedirá á la Historia sus troqueles,
y, abrasado su pecho en viva llama,
hará sonar los ecos inmortales
que lanzan las trompetas de la Fama.

Yo evoqué vuestros nombres,
por beber ese aliento sobrehumano
que al mártir engrandece;
yo busqué, entre los hombres,
el luminar grandioso y soberano
que alumbra, dá esplendor y fortalece;
y esa estrella gloriosa
de luz radiante, que al mortal inspira,
ese emblema de paz que, en lontananza,
en medio de la noche tormentosa,
el peregrino errante siempre mira
como nuncio de dicha y bienandanza,
hizo brotar un himno de mi lira:
¡que en los lábios del mártir, cuando expira,
hay siempre una sonrisa de *esperanza!*

¡Esperar es vivir! Los mundos ruedan;
los siglos tras los siglos se suceden;
de mil generaciones
los fugaces recuerdos solo quedan;
ya sus coronas ceden
las bélicas naciones
reinas del mundo ayer; la nueva vida
surge de lo infinito exuberante,
y el Progreso modula sus canciones
al despertar la aurora bendecida,
y el sol de Libertad se alza triunfante!...

Mas todo no pasó... vive la idea
de un *más allá* glorioso, que convida,
con su esplendor brillante,
al goce eterno que la mente crea;
y esa no morirá... ¡Bendita sea
la *Esperanza* feliz, el dulce anhelo
que brinda al alma celestial consuelo!
¡Bendita, sí, mil veces,
Esperanza dichosa, que floreces

en el humano corazón herido!
¡Que al cruzar los eriales de este suelo
alfombrado de espinas y de abrojos,
alzando el hombre, por su bien, los ojos
impregnados en llanto, mira al Cielo!

¡Mártires de la Ciencia! ¡Nobles hijos
del humano saber! ¡Géniós gigantes!
Si dolores prolijos,
si agudos sufrimientos, incesantes,
vuestras almas nublaron
y una *esperanza* solo alimentaron;
sí, en pos de la verdad deslumbradora,
disteis al mundo vuestra hermosa vida
y mirasteis perdida
la ilusión juvenil encantadora;
si las brumas del negro oscurantismo
cubrieron vuestra luz, y la guadaña
del ciego fanatismo
clavó en vosotros su terrible saña;
si barreras de hielo
salvar quisisteis en el mar del Polo,
y no hallasteis más luz ni mas consuelo
que de *esperanza* un grito, un grito sólo;
si en la abrasada arena
del desierto africano,
también en la *Esperanza* vuestra pena
hubo de hallar consuelo soberano;
si en las entrañas de traidora mina (***)
mirais la luz divina
del *más allá* glorioso que enagena,
y es siempre la *Esperanza* halagadora
del mártir de la Ciencia luz y aurora;
prestadme vuestro impulso generoso,
vuestro aliento grandioso,
para gritar al siglo diez y nueve
que os venera orgulloso:

¡Siglo de realidad! si te conmueve
la voz del desgraciado que suspira;
si quieres consolarle
dando valor al pecho que delira;
si escuchas los gemidos lastimeros
de un corazón que lanza los postreros
rayos de la ilusión y quieres darle
momentos de bonanza
que le hagan ver ensueños placenteros;
haz que brote en su pecho la *Esperanza*,
haz que la tibia luz de su memoria,
recordando perdida bienandanza,
distinga la postrera lontananza
en el templo feliz de eterna gloria.....

Más ¡oh Siglo! si llegas
á olvidar que es un sueño nuestra vida;
si la dulce *Esperanza* al pecho niegas,
si la brillante luz en que te anegas
logra matar nuestra ilusión querida,
no esperes que te cante
ni que un altar mi pecho te levante.
Que aún admirando tu grandeza suma,
aun viéndote avanzar como gigante
que adelanta triunfante
y que destroza, con potente mano,
la negra y densa bruma
de torpe oscurantismo, será en vano:
que ántes que brote un canto de mi pluma
en honor de tu aliento soberano,
ántes que con la voz del sentimiento
de admiración te rinda un pobre acento,
sofocaré en mi mente las ideas,
y, apagando la luz del pensamiento,
he de gritar, con sin igual aliento:
¡Siglo de realidad! ¡Maldito seas!

JOSÉ MARIANO MILEGO.

(***) Alude al malogrado ingeniero Sr. Barinaga, muerto por explosión de gas grisú en una galería minera.

SECCION JURÍDICA

SEÑALAMIENTOS

DE JUICIOS ORALES PARA LA DECENA

- Día 21.—Ante el Tribunal de Derecho.—Causa por delito de *lesiones*—Juzgado de Villajoyosa.—Procesado: Andrés Santamaría Iborra.—Letrado defensor, Torrejon; Procurador, Bernabeu.—Testigos, 11.—Peritos, 2.—Sección 1.^a
- Ante el Tribunal del Jurado.—Causa por delito de *robo*—Juzgado de Denia.—Procesado: Agustín Escriba Mora.—Letrado defensor, Gimenez; Procurador, Foglietti.—Testigos, 6.—Sección 2.^a
- Día 22.—Ante el Tribunal de Derecho.—Causa por delito de *hurto*—Juzgado de Villajoyosa.—Procesados: Agustín Galiana Lloret—Letrado defensor, Lillo; Procurador, Galdó.—Testigos, 4.—Sección 1.^a
- Ante el Tribunal de Derecho.—Causa por delito de *injurias*—Juzgado de Alicante.—Procesado: Francisco Veza Navarro; Letrado defensor, Clemente; Procurador, Foglietti.—Letrado acusador, Torrejon; Procurador, Sessé.—Testigos, 15.—Sección 2.^a
- Día 23.—Ante el Tribunal de Derecho.—Causa por delito de *atentado*—Juzgado de Alicante.—Procesado: Vicente Moltó Blanes.—Letrado defensor, Calvo.—Procurador, Foglietti.—Testigos, 4.—Sección 1.^a
- Ante el Tribunal del Jurado.—Causa por delito de *robo*—Juzgado de Alicante.—Procesado: Vicente Candela y otra.—Letrados defensores, Torrejon y Ripoll; Procuradores, Langucha y Foglietti.—Testigos, 6.—Sección 2.^a
- Día 25.—Ante el Tribunal del Jurado.—Causa por delito de *homicidio*—Juzgado de Villajoyosa.—Procesado: Bartolomé Pérez Pérez (a) Clara.—Letrado defensor, Gironés; Procurador, Sessé.—Testigos, 22.—Sección 2.^a
- Día 26.—Ante el Tribunal de Derecho.—Causa por delito de *atentado*—Juzgado de Alicante.—Procesado: Lucas Martínez Lillo.—Letrado defensor, Gimenez; Procurador, Foglietti.—Testigos, 6.—Sección 1.^a
- Día 27.—Ante el Tribunal del Jurado.—Causa por delito de *robo*—Juzgado de Villajoyosa.—Procesados: Juan Oltra y Facundo Bernabeu.—Letrados defensores, Torrejon y Morales; Procuradores, Bernabeu y Foglietti.—Sección 2.^a
- Día 28.—Ante el Tribunal de Derecho.—Causa por delito de *lesiones*—Juzgado de Novelda.—Procesados: José Clement Pérez y otros dos.—Letrado defensor, Guardiola; Procurador, Langucha.—Testigos 17.—Sección 1.^a
- Día 29.—Ante el Tribunal del Jurado.—Causa por delito de *robo*—Juzgado de Villajoyosa.—Procesado: José Martorell Llorca y siete mas.—Letrados defensores, Milego y Morales; Procuradores, Langucha y Foglietti.—Sección 2.^a

* *

Si ofrecen algun pormenor de interés estas causas, procuraremos recogerlos en esta *Sección*, por más que casi, casi, desconfiamos de que pueda revestir importancia la vista de estos señalamientos en juicio oral y público.

Los hechos punibles que van á juzgarse en la próxima decena, son *vulgarísimos*—per-

mitase la calificación, y no han de merecer, seguramente, especial mención.

LICENCIADO RASIN.

SECCION COMERCIAL

GRAN PROYECTO

Con el título de *Crédito movilizador agrícola*, proyéctase crear en España (merced á la valiosa iniciativa de Don Rafael Fernández Rodríguez, vecino de Lorca), una sociedad poderosa que fomenta y ampare los intereses de la Industria Agrícola, destruyendo la usura que la inhabilita y dando facilidades á los agricultores para obtener recursos con destino á los cultivos; favoreciendo también á los que se ocupan en las industrias similares á la agricultura, incluso la ganadería.

Las ventajas que esta Asociación reporta á las clases en cuyo beneficio se intenta, son de importancia grande, y basta para tener de ellas una idea hojear el proyecto de Estatutos que esmeradamente impreso nos ha remitido el iniciador del pensamiento Sr. Fernández Rodríguez; el cual ha solicitado ya del ministro de Fomento la R. O. de autorización para que sea un hecho la sociedad agrícola, de lo que tantos buenos resultados pueden esperarse.

En un preámbulo que acompaña al proyecto, se explica detalladamente el fin del *Crédito*, y que movilizar ni es hipotecar ni es empeñar, es vender; pero vender condicionalmente y por un tanto por ciento sobre el valor relativo de la propiedad. Con ejemplos y aclaraciones, que por lo extensas no reproducimos, se completa en el preámbulo la relación de los buenos servicios que se obtendrán de la proyectada asociación.

Según los Estatutos, esta sociedad anónima estará domiciliada en Madrid y con representantes en toda España por medio de Delegados, que serán suscriptores del *Crédito*.

El capital de la sociedad será de veinticinco millones de pesetas divididos en cien mil acciones de doscientas cincuenta pesetas.

La sociedad será dirigida y administrada por un consejo de Administración compuesto de siete accionistas elegidos en asamblea general y que vendrán á desempeñar los cargos de Presidente, Vice-presidente, Secretario y Vocales, cuyas atribuciones están bien definidas en el reglamento.

Las utilidades, despues de retirado un diez por ciento para el reintegro de la prima que debe ser dispensada al fundador Sr. Fernández Rodríguez, se distribuirán en la siguiente forma:

Ochenta por ciento para los accionistas,

Diez por ciento para un fondo de reserva.

Y diez por ciento para el consejo de Administración, dividido en partes iguales entre los señores que lo compongan,

Una vez al año, entre el 1.^o de Enero y el 1.^o de Marzo, se celebrará asamblea general de accionistas para entender en los Balances, Memorias, etc.

Además de las operaciones á que dedica su preferente atención practicará las siguientes:

Girará sobre el Interior y Exterior, y dará cartas de crédito para todos los puntos en que la sociedad tenga representación.

Abrirá cuentas corrientes por virtud de entregas efectivas y con garantía de valores, considerando éstos trasferidos, por si tuviera que li-

quidarlos por medio de corredor legalmente autorizado.

Admitirá depósitos en toda forma, ya de metálico, ya de valores cotizables en la Bolsa de Madrid.

Y practicará toda operación bancaria, por cuenta propia ó ajena.

Tales son, en extracto, algunos de los principales extremos contenidos en los Estatutos del Crédito Agrícola, que á su frente llevan una respetuosa dedicatoria del autor á los señores Figuerola, Gamazo, Muro, Canalejas y Azcárate, que segun parece han reconocido particularmente la bondad de la idea que se trata de realizar.

Ellos y los que con ellos pueden hacerlo, la apoyarán hasta que por el Gobierno se apruebe é instituya; proporcionando al Sr. Fernández Rodríguez la satisfacción de haber realizado con noble esfuerzo una obra tan meritoria.

Y aun en el caso de que el *Crédito* no llegara á desarrollarse con toda la amplitud que se pretende, el Sr. Fernández Rodríguez merecería el mismo agradecimiento de las clases agrícolas, por las que se interesa, y los aplausos que nosotros le tributamos justamente, por haber acometido tan decididamente esta empresa.

NEMO

SECCION LOCAL

CRÓNICA ALICANTINA

Un partiquino

A semejanza de lo que acontece en los teatros, cuando una indisposición repentina de cualquier artista pone en el caso de tener que sustituirle con otro individuo de la compañía, debo fijar en estos mal hilvanados párrafos el correspondiente y obligado cartelillo, para que llegue á noticia de los benévolo lectores de EL ATENEO, la causa que me compele á emborronar estas cuartillas, privándoles, de paso, de las sabrosas y chispeantes crónicas del encargado de esta Sección:

«Aviso—Accediendo á las reiteradas instancias del genial escritor, ventajosamente conocido del público por el sobrenombre de *Pepín*, se ha encargado de sustituirle el humilde partiquino que firma estas líneas, el cual se acoge á la reconocida indulgencia del auditorio.»

Y hecha la precedente aclaración, en descargo de mi conciencia, atribulada por la enorme carga que la casualidad ha venido á echar sobre mis débiles hombros, paso adelante.

* *

Refrán modificado

Ningun tema se presta tanto á las fantásticas divagaciones de un *croniqueur*, como la temperatura. Y recurriendo á tan sabrosa comidilla, creo de rigor pedir la necesaria variación de aquel conocido refran que asegura, que «Marzo brumoso y Abril lluvioso, sacan á Mayo florido y hermoso.»

Durante la pasada semana, y cumpliéndose

al pié de la letra los vaticinios del nuevo director de la escena atmosférica, Sr. Noherlesoom, ha seguido *lloviendo á cántaros*—según la popular expresión—y menos mal que esta vez *llueva sobre mojado*, porque con ello están los labradores de enhorabuena.

La temperatura sigue permaneciendo hostil, ante las caprichosas y arbitrarias disposiciones del almanaque, que preceptúa en el mes de Mayo que brille el astro rey en todo su esplendor, apareciendo la atmósfera despejada, y diáfano y hermoso el horizonte.

Por eso vá á hacerse precisa la modificación de aquel refrán arriba mencionado, con este otro: «Abril brumoso y Mayo lluvioso, sacan á Junio florido y hermoso.»

Y es probable que si sigue en nuestra península el periodo de las lluvias, que lleva trazas de alcanzar la prolongada duración que tiene en la gran Antilla, ya no enviemos á nadie á *mandar llover*, usando una locución muy familiar; sino que organicemos rogativas para que no llueva más.

**

Las flores

Las mañanas de Abril y Mayo que lograron tener un digno cantor inspirando á Calderon, podrán haber sido desapacibles; pero en cambio, nada hay comparable á la poética belleza de ese mes que viene á ser como el obligado heraldo de los encantos de la florescencia y el anunciador de las flores. Comienzan estas á abrir sus corolas; exhalan sus delicados perfumes; aparecen matizadas con los más bellos colores, vistiendo sus preciadas galas como para saludar el advenimiento de esa deliciosa *gioventú del anno*...

Estamos en el mes de las flores, que la iglesia consagra á María, inundando el alma de los creyentes con esa suave y tierna melancolía que despiertan las notas del órgano, acompañando el canto de los ángeles; algo impalpable y armónico y lleno del encantador misticismo que se refleja en las voces de las señoritas que forman el coro, al difundirse por la atmósfera impregnada del incienso que se quema en loor de la Madre de Dios.

Por eso una numerosa muchedumbre de fieles puebla los templos de la capital, guiados por ese poder soberanamente avasallador de la música, que nos absorbe y nos cautiva, arrobando el ánimo y elevando el pensamiento hácia las inexploradas regiones de lo vago y lo desconocido, al escuchar las tiernas saluciones á María, entonadas por un coro de arcángeles, que acompañan al órgano los inteligentes profesores de música señores Latorre y Fons.

**

Sobre las olas

Refiriéndome á otros espectáculos más profanos, debo anotar el baile celebrado en el *Club de Regatas*, que se vió tan animado como los anteriores que ha organizado aquella Sociedad.

«Dichoso aquel que tiene su casa á flote,»

Y puede dar fiestas tan encantadoras, como la celebrada en aquel flotante domicilio.

Del que, seguramente, habrán salido muchos de nuestros elegantes muchachos, cantando el consabido tanguito:

«Aquel mareo,
y aquel vaivén,
me dan fatigas.....»

Y no precisamente por haber bailado *sobre las olas*; sino..... por lo otro.

¡Pues apenas si marea el perfume embriagador de un ramillete de preciosas niñas!

**

Tabardillo.

En el Teatro Principal sigue actuando la compañía lírica, que nos ha dado á conocer las producciones últimamente estrenadas en los teatros de Madrid, entre las que debo mencionar el bonito juguete cómico-lírico de nuestros paisanos los Sres. Arniches y Torregrosa, titulado *Tabardillo*.

Esta zarzuelita, cuya música agradó sobremanera, y cuyos chistes rió grandemente la concurrencia, tiene también su leyenda con caracteres de fatídica.

Hasta ahora, dos compañías que habían anunciado su estreno, se vieron obligadas á declararse en quiebra, como muchos banqueros; pero á la tercera dicen que va la vencida, y á la compañía que dirige el señor Chicote le ha ocurrido que tuvo que suspender las representaciones, al solo anuncio del estreno de la obrita.

Verdad es que aquellas se han reanudado, y que éste ha tenido lugar, con éxito satisfactorio y muy franco.

Todo lo cual celebra en el alma este humilde revistero.

P. DE P.

SECCIÓN NOTICIERA

LUZ ELÉCTRICA.

Se ha confirmado la noticia que dimos en nuestro número anterior, al comentar la circular de los Sres. Prytz y Campos, propietarios de la fábrica de luz eléctrica en Alicante: desde el 15 del actual viene prorrogándose por una hora el suministro de fluido, y, por consiguiente, hasta el 15 del venidero Octubre, lucirá el alumbrado eléctrico de seis de la tarde á dos y media de la madrugada.

Más vale algo que nada, dirán los suscriptores, y agradecerán á los Sres. Prytz y Campos su galantería, si bien prometiéndose que no ha de tardar mucho tiempo sin que, no sufriendo quebranto los intereses de la Empresa, pueda suministrarse el fluido eléctrico de sol á sol, cual cumple á la importancia de nuestra capital, que necesita el disfrute de los adelantos modernos sin limitaciones injustificadas.

**

CONFERENCIAS

Siguen atrayendo público numerosísimo, las instructivas veladas que todos los Jueves por la noche, se celebran en la sociedad filantrópica *La Esperanza*, que preside nuestro distinguido amigo D. Francisco Albricias.

Este señor ocupó la tribuna del conferenciante el Jueves último, disertando con gran brillantéz sobre la biografía de *Garfield*, siendo premiado con aplauso muy nutrido.

Nos complacerá vivamente, que no decaiga el entusiasmo con que se han acogido, hasta ahora, las conferencias de *La Esperanza*, ya que en ellas los honrados hijos del pueblo han de hallar medios poderosos de instrucción y cultura, de que tan necesitados se encuentran, por desgracia, merced á la apatía, altamente censurable, de los llamados á ser decididos mantenedores de la ilustración y progreso, en esta noble tierra alicantina.

Interesémonos todos, sin vacilaciones ni desmayos, en la contienda que parece haberse iniciado ahora contra la ignorancia y la inmoralidad, y conseguiremos el triunfo apetecido.

**

POR «EL ATENEO.»

Como hemos suprimido, en este número, la Sección editorial, á fin de conmemorar, debidamente, el primer aniversario del fallecimiento del ilustre *Isaac Peral*, no puede hacerse cargo nuestro redactor Sr. Guardiola, cual era su deseo, de las bien escritas consideraciones que ha publicado nuestro colega *El Liberal*, con respecto á la fundación de un Ateneo en Alicante, objetivo que venimos persiguiendo desde nuestra aparición en el estadio de la prensa.

En nuestro próximo número, comentaremos el trabajo de nuestro colega.

**

PROSPERIDADES.

Múltiples se las deseamos á nuestro amigo y suscriptor D. Juan Palazón, dueño del gran establecimiento de pañería sito en la calle de Muñoz, que, según nos ha participado en atenta circular, ha dado mayor amplitud á su comercio, contratando al conocido sastre D. Francisco Verdú, para que, al frente de personal competente, dirija cuantas prendas de vestuario se elijan por los compradores.

La innovación introducida por el Sr. Palazón ha de darle excelente resultado.

**

LA CARCEL

Cortamos de un colega alicantino, *La Monarquía*, representante de la situación política actual:

«El asunto de la construcción de la nueva cárcel sigue siendo tratado con muy buen juicio, ciertamente, por toda la prensa local.

Nosotros entendemos que para que el proyecto sea un hecho práctico, hay que extremar y si se quiere saltar por encima de ciertas trabas que, en este asunto como en todos, entorpecen y dificultan un desarrollo activo y breve.

La idea expuesta por el digno Alcalde de esta capital, nuestro respetable amigo señor Barón de Finestrat, obviará muchas de esas dificultades, porque lo que aquí hace más falta es tener

medios que faciliten la ejecución de las primeras obras.

Y si esto se consigue, como es de esperar, puede considerarse realizado lo que tantos años está siendo sueño y proyecto.»

Comentario único que merecen estas satisfactorias frases: *querer es poder*.

Precisa, pues, que esos *medios* para la ejecución de las primeras obras, se hallen enseguida.

* * *

GESTIONES

—

Por la primera autoridad local de Alicante, se está gestionando cerca del gerente de la compañía de los ferro-carriles andaluces, que en las tarifas especiales que se están confeccionando, para que rijan el próximo verano durante la temporada de baños de mar, se incluya á nuestra ciudad, á fin de facilitar la concurrencia, y que las provincias de Murcia y Almería gocen de esa bonificación, y con módicos dispendios, puedan verificar el viaje las numerosas familias que anualmente visitan nuestro puerto en el estío.

* * *

FESTEJOS

—

Con mucho gusto, leemos y copiamos:

«Ayer se reunió la Comisión de festividades del Excmo. Ayuntamiento, compuesta de los Sres. Barrachina, Bernabeu Poveda, Ferré, Villar y Herrero, y se ocuparon ampliamente de la confección de un programa para las próximas fiestas de Agosto, que no esté calcado en los moldes rancios y antiguos de pasados años y sí, creando algo nuevo, que, sinó sorprendente, porque ello no lo permite la cantidad presupuestada con ese objeto, sea al menos digno de la cultura de Alicante.

Se han trazado las líneas generales, y es de esperar que la Comisión, en que figuran personas ilustradas y de reconocido celo, no se dará punto de reposo hasta dar cima á sus propósitos, los cuales la opinión aplaude incondicionalmente.

Como indicio de que el programa de fiestas será selecto y satisfará los deseos del vecindario, podemos anticipar que en el presupuesto del ejercicio de 1896-97, figuran cinco mil pesetas más que en años anteriores, con el expresado objeto.»

Celebraremos que nuestras esperanzas no se defrauden.

* * *

ARTISTA ALICANTINO

—

Heliodoro Guillen Pedemonti, el tantas veces felicitado pintor alicantino, que con verdadero entusiasmo se ha negado siempre á trocar las luchas artísticas por el descanso de una muy desahogada posición social, ha dado los últimos toques á una nueva obra pictórica, que le ha resultado verdaderamente maestra.

Nos referimos al retrato del malogrado joven Don Julio Guardiola, cuya temprana muerte fué generalmente sentida en Alicante.

El retrato es de un parecido exactísimo, y la frescura de color y corrección de líneas, han llamado justamente la atención de los inteligentes, contrastando el Sr. Guillén las excepcionales condiciones que le adornan para el difícil arte de la pintura.

Reciba nuestra felicitación por esta obra artís-

tica, así como por el éxito conseguido en la exposición que actualmente se celebra en Suecia, donde el magnífico lienzo que á ella remitió, ha sido adquirido por un *amateur* belga.

A EL ATENEO le satisfacen siempre, como propios, los triunfos de sus predilectos paisanos.

* * *

BUENA NOTICIA

—

Ya han salido de París para esta capital, los ingenieros á quienes les está encomendada la dirección de las obras para la traida de aguas de Sax á Alicante.

Así lo ha participado el concesionario de tan gran empresa Mr. Caucurte, en expresiva carta al Sr. Alcalde de esta capital.

Se avecina, pues, la fecha memorabilísima, que ha de señalarse entre las más faustas de nuestros anales contemporáneos.

Alicante está de enhorabuena.

* * *

DISOLUCIÓN

—

Por haber llegado el término prefijado en la escritura de constitución social, el 31 del corriente mes se declarará disuelta, á los fines legales, la sociedad anónima *Especta-Club*, que en Alicante tantos sacrificios ha venido haciendo en pró de los espectáculos teatrales y taurinos, que siempre han revestido gran brillantez, mientras la *Especta* los ha tenido á su cargo.

Hay que hacer justicia á esta sociedad, que hoy liquida con grandes pérdidas materiales: la opinión pública sabe el desinterés con que han procedido siempre los accionistas de la *Especta-Club*, y el entusiasmo con que han acogido todo proyecto artístico, en beneficio del público y mirando el buen nombre é importancia de nuestra capital.

Quédeles la satisfacción de que, aunque ciertos espíritus malévolos, parece como que se complacen en zaherir á la Sociedad en sus postrimerías, la opinión sana de Alicante le dedica un incondicional elogio, deseando que la conducta de los accionistas de la *Especta* tuviese muchos imitadores. Otra sería la suerte de nuestra ciudad querida, falta de espíritus emprendedores y desinteresados.

* * *

NUEVO PROCURADOR

—

En atento B. L. M. nos ofrece sus servicios profesionales, un nuevo Procurador, D. Francisco Garcia Pastor, recientemente inscripto en el Colegio de esta capital.

El Sr. Garcia, ha abierto su despacho en la calle de Labradores, núm. 14, entresuelo.

Le deseamos múltiples asuntos, y gran prosperidad en su honrosa carrera.

* * *

MEMORIA

—

Agradecemos vivamente al *Colegio Médico-Farmacéutico* de esta provincia, el envío de un ejemplar de la *Memoria* redactada por el Secretario del *Colegio*, el distinguido facultativo don Pascual Perez; que una vez más ha contrastado su inteligencia nada común y las relevantes dotes que como escritor correctísimo le señalan; pues la *Memoria* de referencia, es un trabajo verdaderamente notable.

Nuestros plácemes más sinceros al Sr. Perez y al *Colegio Médico-Farmacéutico* de Alicante.

* * *

GRATITUD

—

De Real orden se han dado las gracias al señor Director de la Escuela provincial de ciegos de Alicante, D. Tomás Aznar, por su oferta de dar educación gratuita en dicho centro á los hijos ciegos de militares fallecidos en Cuba.

El Sr. Aznar se ha hecho acreedor, por su filantropía y patriotismo, á los plácemes más sinceros.

* * *

GRAN CONCIERTO

—

El festival que el día 25 del corriente, celebrará en los Jardines del Retiro de Madrid, la *Asociación de las masas corales de Clavé*, á beneficio de los heridos é inutilizados en la guerra de Cuba, revestirá excepcional importancia.

Asistirán 81 Sociedades, de las cuales 55 pertenecen á la provincia de Barcelona, 15 á la de Tarragona, 5 á la de Gerona, 2 á la de Lérida, 1 á la de Zaragoza, 1 á la de Valencia y 2 á las islas Baleares.

Todas, forman un total de más de *cinco mil coristas*, dirigidos por el afamado maestro señor Goula.

El festival ha de resultar muy sorprendente y de grandes beneficios para los pobres soldados, que se inutilizan defendiendo la integridad de la patria.

* * *

ESCUELA SUPERIOR

—

Es ya un hecho la elevación á Superior de la Escuela Elemental de Comercio de Alicante.

El Consejo de Instrucción pública se reunirá en pleno el Jueves 21 del actual, y la aprobación será definitiva, apareciendo enseguida en la *Gaceta*.

Motivo de júbilo es éste para los alicantinos que contarán con un centro docente, propio de las más importantes capitales de España.

Un aplauso entusiasta, á cuantos han contribuido á la realización de tan levantado proyecto.

* * *

BENEFICIO

—

En *La Libertad*, importante colega de Ponce (Puerto Rico), hallamos noticias muy halagadoras respecto á la Compañía lírico-dramática que actúa en el teatro de aquella población, de cuya compañía forman parte artistas tan queridos en Alicante, como nuestros paisanos los Sres. Pastor (Don Ricardo), y Lloret.

En la reseña del beneficio de la aplaudida triple Sra. Garcia Rey, muy estimada entre nosotros, hallamos frases de gran elogio para todos, y la siguiente enumeración de los presentes ofrecidos á la beneficiada:

Un sobre, conteniendo una suma metálica, de la familia Potous.

Una magnífica arquilla de plata, incluyendo las tarjetas de cada persona con monedas de oro, por las siguientes damas: Carmen Soto de Guzmán, Concepción Ceballos de Pozuelo, Herminia Gaztambide de Díaz, Pepita Martínez de Colóm, Adela S. de Schuk, Carmen Simonpietri de Usera, Norberta Cuesta de Cabrera, Concepción Costa de Manescau, Bárbara Martínez de Gonza-

lez, Monserrate Santiago de Usera, Isabel Simonpietri de Batistini, María Llinás de Frau. Acompañaban á estas respetables damas sus respectivos esposos.

Un sobre, conteniendo una suma metálica, de don Fructuoso Martinez, comandante militar de esta plaza.

Un neceser de costura y perfumería, de peluche con canto dorado, elegantísimo, de los esposos Manescau (don Narciso y su señora).

Una hermosa pulsera de oro, de don Ricardo Pastor.

Un sobre, conteniendo una suma metálica, de los esposos Usera (don José y su señora) y una infinidad de *bouquets* de flores de la familia Arias y otras personas.

Mil y mil enhorabuenas á la beneficiada por su triunfo.

SECCION FESTIVA

LO QUE SOBRA

Yo no sé como se llama,
Ni me importa nada, un *tal*
Que fué á la estación central
A expedir un telegrama.
Solo sé que *el tal*, con suma
Presteza y estilo gráfico
Puso el parte telegráfico
Así, al correr de la pluma:
"Don Cayetano Solar,
Farmacéutico.—Algodor:
Te avisamos, gran dolor,
Padre acaba de espirar.
Ven á Madrid al momento
Arreglar disposiciones;
Heredamos seis millones;
Martes abre testamento."
Y firmando la receta,
Saca el precio del bolsillo
De un telegrama sencillo,
Es decir, una peseta.
—Aquí hay palabras de más,
Dice uno de los que cobran;
O hay que quitar las que sobran
O hay que pagar algo más.
Y el hijo, desconsolado,
Leyendo en acento quedo,
Y contando con el dedo
Las palabras que ha estampado,
Dice por fin:—Sí, señor,
Sobran dos. Dá el telegrama,
Y tras una pausa, exclama:
—Quítele usted *gran dolor*.

E. BLASCO

DOS CUENTECILLOS

I

Fué á confesarse un dia allá en su aldea
El labrador Lorenzo;
É hincado de rodillas, dió comienzo
A su santa tarea,
Formando reverente
La señal de la cruz sobre su frente.
Aplicó el confesor desde este instante
Su oído al penitente;
Pero este se calló como un tunante;
Y viendo que hecho un poste
No decía siquiera *oste ni moste*,

—Vamos—le dijo el padre con agrado—
Ya persignado estás: ahora ¿qué se hace?
A lo cual contestó el interpelado:
—Pues ahora, señor cura...
Nada.... estamos plantando la verdura.

II

Quien del prójimo se chungu
Se expone á igual tratamiento,
Como lo prueba este cuento
Que, visto, tiene sandunga.

Una carta á Isabelilla *lla.*
Mandó un dia á su galán *di-*
Con este sobre:—*A mi Juan, har-*
El que vive en la..... bu-
Hizo reir esto al majo,
Y tomando otro papel
Puso el sobre:—*A mi Isabel*
La que está en el..... cuar-

to-
ba-
jo.
X. X. X.

LA GRACIA DE DIOS

En el album de la señorita R. G. S.

Una prueba fehaciente
Dios, al mundo quiso dar,
que viniese á demostrar
su poder omnipotente,
y una mujer quiso hacer
de tan raras perfecciones,
que todos los corazones
conquistase esa mujer.

Primero, buscó unos ojos
claros, rasgados, ardientes;
con perlas hizo los dientes;
con los corales más rojos
hizo la boca, divina;
el cútis con nieve y rosa,
y la cabellera hermosa
con hebras de seda fina.

Tan pequeños hacer quiso
los piés, que el molde que había
en el cielo, no servía,
y hacer otro fué preciso.
Hizo después la cintura
esbelta, delgada, airosa...
y con tanta cosa hermosa
pues... resultó una hermosura.
Dióle luego la poesía
de la Italia, en abundancia;
el lujo y *chic* de la Francia
y la sal de Andalucía.

Tan satisfecho quedó
de su obra, que quiso hacer
otra igual á esa mujer,
pero no lo consiguió:
pues por más pruebas que hizo
ninguna salió tan bella
como la mujer aquella
que al mismo Dios satisfizo,
y en la cual Él empleó
toda su ciencia infinita....
y así salió tan bonita
la mujer que Dios creó.

Tú eres, Rita, esa hermosura,
por eso cual tú no hay dos,
y al verte el mundo murmura:
«¡vá con esa criatura,
toda la *gracia de Dios!*»

JOSÉ SALES LLOVERA.

Valencia.

PASATIEMPOS

CHARADA.

A una niña *tercia cuarta*,
prima dos;
mas como no lo era,
me olvidó.
Me puse á su altura en *todo*,
¿y qué pasó?...
—Deja que *dos terciá prima*,
que entonces quiso, y yo no.

P. PITO.

GEROGLIFICO

Lunes
Martes
Miércoles
Jueves
Viernes
Sábado
Domingo

TIN

Jueves
Sábado
Lunes
Miércoles
Domingo
Martes
Viernes

LOGOGRIFO NUMÉRICO

- 2 — Vocal.
- 1 5 — Nota musical.
- 4 7 4 — Nombre de mujer.
- 3 6 5 4 — Id. id.
- 4 7 6 5 4 — Id. id.
- 1 4 3 6 7 4 — Id. id.
- 1 2 3 4 5 6 7 — Célebre escritor español
- 2 3 1 6 3 2 — Nombre de varón.
- 1 4 3 6 4 — Id. de mujer.
- 4 1 2 3 — Pasión.
- 1 4 3 — Parte del globo.
- 7 2 — Adverbio.
- 6 — Vocal.

H.

Las soluciones en el número próximo.

SOLUCIONES

A LOS PASATIEMPOS DEL NÚM. 10.

A LA CHARADA

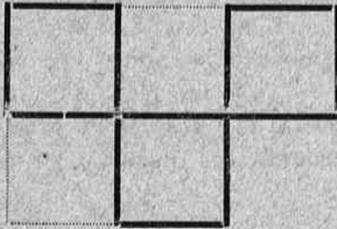
Si el que *bo-ga* sin descanso
y no teme zozobrar,
consigue llegar al puerto
do se alberga el hombre audaz;
yo he de ser buen A-BO-GA-DO,
toda vez que sé «nadar
y guardar la ropa...» El *bo-bo*,
que aspire á vivir en paz:
que en este mundo de lucha
y constante batallar,
siempre se consigue el *din*,
si se acude donde *dan*.

MIGUELITO.

**

AL PROBLEMA GEOMÉTRICO

De quince líneas, quite:
ángulo inferior izquierda,
(van dos); la central de arriba;
y estos tres cuadros me quedan:



K. K. O.

CUADRO DE HONOR

Han remitido soluciones á los Pasatiempos:

A TODOS.—J. J. R.; Un congresista; Marla y Lola; Un alicantino; Ernesto Vicale; Un cazador, y Un alumno.

A LA CHARADA.—Emilio; Las tres vírgenes; Zurriapo; Gerónimo Paturot; A. S. S.; El chiquitín; Un aprenent; Un picapleitos; Enrique y María; J. H. H., y Un Estudiante.

AL PROBLEMA.—Arquímedes; Galeno; El grupo; Arturito; Un desocupado y Dos congresistas.

Correspondencia particular y administrativa de
„EL ATENEO“

MADRID.—A. R. C.—Recibida carta, satisfaciéndonos mucho su lectura. Ya contestaremos. El trabajo nos abruma.

MADRID.—C. F.—Recibida poesía. Muy linda. Se publicará. Sigue enviando originales.

NOVELDA.—P. N. F.—Su composición es muy inspirada; pero incorrecta. ¿Por qué, después de los consonantes en *ece*, á renglón seguido emplea los en *ente*, con una asonancia capaz de destrozarse el tímpano ménos sensible? Agradecemos en mucho su felicitación.

TOLEDO.—S. M.—Deploramos que el amigo A. R. haya regresado tan pronto á Madrid. No obstante la carta llevada por él, escribiremos uno de estos días.

SALIENT.—F. P.—¿Llegó nuestra carta? Envía algún recuerdo para EL ATENEO, siquiera para evocar el antiguo *Album*.

MADRID.—G. C.—Por si estás en esa te dedicamos una frase. ¡Parece mentira que no nos hayas visitado!

MADRID.—P. B.—Ya ves que se publica. No dejes de remitir trabajos, de índole análoga, así como las cartas madrileñas.

CÁDIZ.—A. M.—Desengaño número..... infinito. siempre esperando carta y algún trabajo para EL ATENEO. Y quien espera desespera.

VALENCIA.—M. R. Ll.—Inmediatamente hemos dispuesto la publicación de la poesía.—Vá en la *Sección festiva* por la índole del trabajo. Que siga remitiendo cuanto guste.—Agradecido.

ALCOY.—F. A. R.—¡Pero hombre!... Crea V. que no se nos ocurre otra exclamación, para calificar su pereza. ¿Cuándo llega lo prometido? Lo esperamos..... sentados.

Premio al ingenio

Deseosos de estimular á nuestros favorecidos, para que dediquen algún rato de ocio á buscar la solución de los Pasatiempos que en esta Sección han de aparecer, ofrecemos:

1.º Publicar, en cuadro de honor, los nombres de los suscriptores que nos remitan alguna solución, dos días antes de la aparición de El Ateneo, en cada decena, ó sea del 1 al 8, del 11 al 18 y del 21 al 28, todos los meses.

2.º Entregar al suscriptor, que lo reclame, por cada solución que él demuestre haber remitido, un talón ó resguardo impreso, con el sello de nuestra Dirección; pudiendo canjear cada diez talones, por el recibo de un trimestre de suscripción gratuita á El Ateneo,

3.º Regalar una obra literaria, cuyo coste excederá siempre de tres pesetas, al suscriptor que consiga, dentro de cada año, cuando menos, tres trimestres de suscripción gratuita.

4.º Dedicar en El Ateneo un artículo de apuntes biográficos, en el último número del año, á cuantos suscriptores hayan sido agraciados con el regalo del libro.

Nuestros Anuncios

OFICINA.—Razones poderosísimas nos hacen omitir toda frase de encomio; ya que no se trata de un reclamo mercantil.

E. BOTÍ CARBONELL.—Establecimiento que dá nombre á Alicante.—Ferretería, bisutería, perfumería; en suma, todo lo más útil y provechoso, aquí se encuentra.

PUBLICACIONES.—No debe haber buena Biblioteca sin la colección completa de las Revistas aquí recomendadas.

HOTELES.—Pasar el primavera y invierno en Alicante, ó visitarnos durante la deliciosa temporada balnearia, y no ir al Hotel Roma ó á la Fonda de la Marina.... ¡imposible!

PARREÑO.—«Llegar y besar el santo,» es decir, establecerse y acreditarse enseguida... ¡Triunfo completo!

FARMACIA.—Don Juan Aznar Rodríguez puede figurar entre los primeros Farmacéuticos.—El *Kola-Kola Begea* que acaba de recibir, es un valiente preparado, que vigoriza, conforta y combate muchas dolencias.

MORA.—Sin competencia: bondad en los géneros; baratura sin igual. Ese es el distintivo de la tienda.

CERAMICA.—Esta gran industria honra á Ali-

cante. Satisfechos pueden estar los hermanos Ferrer, por el logro de lo que parecía ilusoria empresa.—La *Cerámica Alicantina* es la primera en España.

SASTRE.—La numerosa clientela que tiene Miguel Verdú en esta capital y fuera de Alicante, es el mejor elogio de su acreditada sastrería.

COLEGIO.—El de *San José*, el más antiguo de la capital; su profesorado, muy distinguido; y el trato á los alumnos, no deja nada que desear. Así consigue tan sobresalientes resultados.

VAPORES.—La Compañía Sitges Salinas, no escatima sacrificios para ofrecer comodidades á los viajeros é innumerables ventajas á los cargadores.

SEGUROS.—De crédito inmenso goza la Compañía aseguradora *La Unión y El Fénix Español*.—Paga los siniestros sin ofrecer dificultades.

CLINICA.—Dispensar los beneficios de la Ciencia á las clases desheredadas, es alta misión que realizan las clínicas de nuestros médicos, abiertas gratuitamente para los pobres.—Plácemes por ello, al facultativo D. José Sanchez Santana.

LA ALHAMBRA.—El sueño de los hijos del Profeta, dicen que lo realizan los árabes en el palacio de la oriental ciudad granadina. También las muchachas más elegantes, lo consiguen, en la tienda de Salvador Gonzalez.

GRAN BAZAR.—Julio Parreño es de sobra conocido en Alicante, y nadie ignora que en su establecimiento se encuentra todo lo que se quiera; bueno, bonito y barato.

CANTOS.—Quien quiera conservar un recuerdo fidelísimo del ser ausente, acuda á la fotografía de Cantos: saldrá satisfecho y agradecido.

ESQUEMBRE.—Compíte con todos, y logra gran crédito y creciente provecho. Es merecedor de los plácemes más sinceros y entusiastas.

SOMBRERERÍA.—E. del Castillo ha podido montar su establecimiento, como los más importantes de las primeras poblaciones de España. Vé aumentarse su clientela de día en día, y conseguirá acaparar toda la de Alicante.

PAPELES PINTADOS.—La viuda de Manuel García, ha sabido afianzar el buen nombre conseguido durante largos años en su bien provista tienda. Los mejores fotógrafos de Alicante, se surten en ella de los más escogidos artículos para su arte.

SUCESORA DE SAMPER.—Consignación de una de las más poderosas Compañías navieras.—Grandes comodidades para el pasaje.—Flétes muy económicos.

LA PEÑA.—Todo el que pretenda llevar un traje bien acabado y elegantísimo, provéase en el establecimiento de Irlés y Compañía.—Gran baratura.—Corte madrileño.

OPERACIONES VINICOLAS.—No necesita frase de encomio, quien logra cimentar su crédito y su pericia como vinicultor.—Don E. Craywinkel es de sobra conocido en toda la región alicantina.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO.—Esmero, perfección y precios muy económicos.—Se edita en esta imprenta EL ATENEO, y es excelente muestra de sus trabajos.

OBRA LITERARIAS.—Léase el anuncio y júzguese.

Tipografía de Costa y Mira.

LA ALHAMBRA

SALVADOR GONZALEZ

CALLE MAYOR, 11, ALICANTE

Ya se han recibido los géneros propios para la próxima estación. Grandes novedades en sederias negras, mantillas y tules de abalorios. Clases superiores, en competencia con las de todos los establecimientos.

11, MAYOR, 11.-ALICANTE

El mejor Fotógrafo..... CANTOS

Mayor, 1.-ALICANTE

Para retratos de admirable parecido..... CANTOS
Para ampliaciones perfectísimas CANTOS
Para grupos artísticos..... CANTOS
Para vistas y paisajes..... CANTOS
Para prontitud y economía..... CANTOS

ALICANTE ENTERO LO DICE:

El mejor Fotógrafo..... CANTOS

1, MAYOR, 1.

OBRAS LITERARIAS

EL PRECIO DE UNA CORONA.--Drama en tres actos y en verso, por Don José Mariano Milego. -- Dos pesetas el ejemplar.

CERTAMEN LITERARIO.-- Composiciones premiadas en el Certamen celebrado en Alicante, en Agosto de 1894. -- Dos pesetas el ejemplar.

LA CORONA DE FLORES -- Poema en tres cantos, é invocacion con notas históricas, por Don José Mariano Milego.-- Una peseta cincuenta céntimos el ejemplar.

MONÓLOGOS.-- Estrenados en Alicante, con los títulos de: 'Triunfo del Arte' y 'Fortuna te dé Dios, hijo....' -- Una peseta ejemplar.

NUEVOS MONÓLOGOS.-- Comprende este folleto, los titulados 'Los primeros laureles' y 'Vida y Muerte!' (premiado éste último en público Certamen). -- Una peseta ejemplar.

Estas obras pueden adquirirse en la Dirección de EL ATENEO, Plaza de Isabel II, 10, 3.º, en Alicante; y se remiten á quien envíe su importe en sellos de correo ó libranzas del giro mútuo, y 25 céntimos de peseta para el certificado.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

COSTA Y MIRRA

SAN FRANCISCO, 28.-ALICANTE.

En este acreditado Establecimiento, encontrarán los señores comerciantes, y el público en general, toda clase de libros rayados, copiadores, papel superior para cartas y sobres de diferentes clases y tamaños.-- Todo á precios económicos.

Tambien se hacen toda clase de impresos que se deseen con esmero y prontitud.-- Programas, carteles y billeteaje para toda clase de espectáculos á precios sumamente económicos.

PAPELERIA

MANUEL PASTOR

Mayor, 22, Alicante (Frente á la Farmacia de Rodriguez)

Objetos de escritorio --Libros de texto.--Útiles para dibujo.--Agendas y Dietarios.--Almanaques.--Estuches para secretaire.

Completísimo surtido. Precios excepcionales por la baratura.

22, MAYOR, 22.-ALICANTE

OPERACIONES VINÍCOLAS

E. CRAYWINKEL

Corresponsal de importantes casas mercantiles de

Londres, Francia, Italia, Suiza y Holanda

PLAZA DE ISABEL II, 10, - ALICANTE

CLINICA DEL MÉDICO-CIRUJANO

D. JOSÉ SANCHEZ SANTANA

Consulta pública: De 12 á 2 de la tarde y de 7 á 8 de la noche, todos los días.

Tratamiento especial para enfermedades secretas.

BAILÉN, 13, PRAL. ALICANTE

SITGES Y SALINAS

COMPAÑIA DE NAVEGACION Á VAPOR

SERVICIO FIJO REGULAR, ENTRE

ALICANTE, ARGEL Y ORAN

y entre ALICANTE y CETTE

Para ORAN.--Todos los Martes y Viérnes.

Para ARGEL --Los dias 12 y 25 de cada mes.

Para CETTE.--Los dias 4 y 18 de cada mes.

CONSIGNATARIO.--D. JOSÉ SALINAS.--PLAZA DE ISABEL II, 11.--ALICANTE

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

32 años de existencia.--Garantías: 55.598,510 pesetas.

SESENTA MILLONES ha pagado por siniestros, desde su fundación.

Subdirectores en esta provincia,

DON JULIO MALUENDA y DON JUAN LLORCA

MENDEZ-NUÑEZ, 46 Y SAN FERNANDO, 36, ALICANTE

SUCESORA DE ANTONIO SAMPER

COMISIONES, CONSIGNACIONES Y TRÁNSITOS

DESPACHO DE BUQUES

Consignación de la Comp.ª de navegacion fluvial y marítima

ESPALIU Y COMPAÑIA

(Antes Vinuesa y Compañia)

SEVILLA

Vapores: Andalucía, Manuel Espaliu, Nuevo Extremadura, Nuevo Valencia y Garcia de Vinuesa.

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 8, ALICANTE

KOLA KOLA BEGEA

Tónico-Reconstituyente-Aperitivo

Farmacia de AZNAR,

San Francisco, 26, ALICANTE

E. BOTÍ CARBONELL

FERRETERIA

MAYOR, 13, 15 Y 17, ALICANTE

DIARIOS DE ALICANTE

El Alicantino.—Católico.—Redacción, Mayor, 54.—Suscripción, 1'50 pesetas mensualmente.

La Correspondencia Alicantina.—Noticiero.—Redacción, Castaños, 32.—Suscripción, 1'50 pesetas mensualmente.

La Correspondencia de Alicante.—Noticiero.—Redacción, Pelota, 17.—Suscripción, 1'25 pesetas mensualmente.

El Graduator.—Independiente.—Redacción, Mendez-Núñez, 34, 2.º.—Suscripción: 1'50 pesetas mensualmente.

El Liberal.—Fusionista.—Redacción, Castaños, 34.—Suscripción, 1'50 pesetas mensualmente.

La Libertad Regional.—Carlista.—Redacción, Maldonado 15.—Suscripción: 1'50 pesetas mensualmente.

La Monarquía.—Conservador.—Redacción, Esplanada, 34.—Suscripción, 1'50 pesetas mensualmente.

La Unión Democrática.—Republicano revolucionario.—Redacción, San Ildefonso, 6.—Suscripción, 1'50 pesetas mensualmente.

TARIFA de Anuncios en estas Cubiertas

Los señores anunciantes tienen derecho á la **suscripción gratis** á EL ATENEO; á la inserción de un **reclamo, de tres líneas** cuando menos, en la Sección especial de la Revista; y á **dos modificaciones** trimestrales del texto del anuncio; abonando los siguientes precios, trimestralmente:

Treinta y dosavo de plana.....	4'00 pesetas
Dieciseisavo de idem.....	6'00 »
Octavo de idem.....	10'00 »
Cuarto de idem.....	18'00 »
Media idem.....	30'00 »
Plana entera.....	50'00 »

PAGO ANTICIPADO

ADMINISTRACION:—PLAZA DE ISABEL II, NÚM. 10, PISO 3.º

Recíbense originales para anuncios, hasta los días 8, 18 y 28 de cada mes.

PUBLICACIONES

Son de gran utilidad y merecen el apoyo de la opinión pública:

Revista Contemporánea

Sale dos veces al mes, en cuadernos de 112 páginas.—Colaboran los más distinguidos escritores.—*Suscripción*: Trimestre, 8 pesetas.—Redacción, Pizarro, 17, pral.—MADRID.

Revista de los Tribunales

Dirigida por el Excmo. Sr. D. Vicente Romero Girón.—Colaboran eminentes juristas.—Semestre, 16 pesetas.—Administración, San Roque, 1, MADRID.

La Tribuna Forense

Revista de Legislación Jurisprudencia y Oratoria.—Se reparten semanalmente *Nueve pliegos* de 16 páginas.—Trimestre, 7 pesetas.—Administración, Plaza de Colón, 2, MADRID.

Disponible

EL ATENEO

REVISTA DECENAL

Esta publicación, en la que colaboran los más distinguidos escritores de España, enviando *trabajos inéditos* para **El Ateneo**, consta de 14 páginas en folio mayor prolongado, de nutrida lectura, conteniendo las secciones siguientes:

- PRIMERA: EDITORIAL.—Dedicada á la apertura de un Ateneo en Alicante y á su sostenimiento y propaganda.
- SEGUNDA: CIENTÍFICA.—Con artículos inéditos, estudios filosóficos, noticias de inventos, sociología, industria, etc., etc.
- TERCERA: LITERARIA.—Con narraciones, leyendas, cuentos, biografías, y un *Album poético* para composiciones rítmicas selectas.
- CUARTA: JURÍDICA.—Con revista de Tribunales, causas célebres y pleitos ruidosos.
- QUINTA: COMERCIAL.—Con trabajos sobre la vida mercantil de la plaza de Alicante, cambios, importación y exportación de mercaderías, operaciones bursátiles y noticias de centros fabriles.
- SEXTA: BIBLIOGRÁFICA.—Con noticias detalladas de las publicaciones más notables y crítica de obras nuevas.
- SÉPTIMA: REGIONAL. Con reclamaciones, quejas y peticiones de mejoras materiales en la región alicantina.
- OCTAVA: POSTAL.—Con cartas decenales de París, Madrid, Barcelona, Valencia y otras poblaciones importantes, reseñando los acontecimientos de más bulto.
- NOVENA: LOCAL.—Con revista de teatros, salones y fiestas populares de Alicante.
- DÉCIMA: NOTICIERA.—Con sueltos, noticias de interés general, avisos de importancia, reclamos, etc. etc.
- UNDECIMA: FESTIVA.—Con anécdotas, epigramas, frases hechas, pasatiempos, charadas, geroglíficos, problemas, logogrifos, etc., etc.

OFERTAS

- PRIMERA: Cada trimestre, intercalará EL ATENEO en sus páginas, cuando menos, tres escogidos *foto-grabados*, *apuntes artísticos*, *retratos* etc., etc.
- SEGUNDA: Al finalizar el año, cada suscriptor recibirá unas *magníficas cubiertas*, para encuadernar el tomo de EL ATENEO, así como un *completo índice de trabajos* publicados en el mismo.
- TERCERA: Como regalo anual, repartiremos un lindísimo *Almanaque* de EL ATENEO, con *Agenda ó Dietario*, y completísima *Gua de Alicante y su provincia*.

SUSCRIPCIÓN

Trimestre, en toda España, DOS PESETAS CINCUENTA CÉNTIMOS.—Números sueltos, cincuenta céntimos ejemplar.—Pago anticipado.

Dirección y Administración.—Plaza de Isabel II, 10, 3.º